

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	08 04 2021	342	336	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-64-2021	161	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1001717121	ROCHA VITERI WILSON RAMIRO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

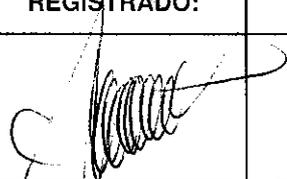
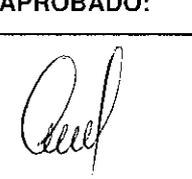
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	138.51
TOTAL PRESUPUESTARIO										138.51
IVA										0.00
SUB - TOTAL										138.51
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										138.51

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO DOLARES CON 51/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA-10 COMISION. SR. WILSON ROCHA. INSPECCION RENOVACION CERTIF. AERONAVE CESSNA PROPIEDAD SR. ANDRES DE OCA. ARPTO. RIO AMAZONAS DE 17 AL 19 MARZO 2021. PAGO MAV-64-2021. DGAC-CTRC-2021-0232-M y DGAC-DSOP-2021-0536-O.

*Car DEV. 342
M/AV - 64*

(Handwritten mark)

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/04/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07	04	2021	336
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MAV-64-2021	161

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1001717121	ROCHA VITERI WILSON RAMIRO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	138.51
									TOTAL PRESUPUESTARIO	138.51
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	138.51
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	138.51

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO DOLARES CON 51/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA-10 COMISION. SR. WILSON ROCHA. INSPECCIÓN RENOVACIÓN CERTIF. AERONAVE CESSNA PROPIEDAD SR. ANDRES DE OCA. ARPTO. RIO AMAZONAS DE 17 AL 19 MARZO 2021. PAGO MAV-64-2021. DGAC-CTRC-2021-0232-M y DGAC-DSOP-2021-0536-O.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/04/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO C.I. 1001717121

GRUPO OCUPACIONAL: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

COMISIÓN A: SHELL

INICIO: 17-mar-21

FIN: 19-mar-21

DIAS: 2

70% JUSTIFICADO EN FACTURAS

30%

80,00	160,00
112,00	90,51
48,00	48,00

VALOR A PAGAR: 138,51


 ELABORADO POR: VIOLETA GODOY
 RESPONSABLE DE VIÁTICOS


 REVISADO POR: LCDA. CATTY SARAGURO
 CONTADORA GENERAL


 APROBADO POR: ING. PATRICIO GARCÉS
 DIRECTOR FINANCIERO (E)

Quito 05-04-2021

160,00
 del 112.00
 Foro 90,51
 Pagal. 138,51

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
001-WRV-DGAC-2021 (DGAC-DSOP-2021-0536-0)				03/02/2021			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
Rocha Viteri Wilson Ramiro CI: 1001717121				Inspector de Aeronavegabilidad			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
SHELL-PASTAZA				Dirección de Seguridad Operacional			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)				
17/03/2021	8:00	19/03/2021	17:00				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
INSPECCION POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE, MARCA CESSNA, MODELO 182P, MATRÍCULA HC-BEZ, PROPIEDAD DEL SR. EDISON MONTES DE OCA FALCONES Nota:							
FACTURAR A EDISON MONTES DE OCA (EL TRANSPORTE TERRESTRE SERÁ PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE)							
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	17/03/2021	8:00	17/03/2021	13:00	
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	19/03/2021	12:00	19/03/2021	17:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:			TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:	
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI			AHORROS			8102654200	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			<i>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad Institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i> <i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i> <i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>				
WILSON RAMIRO ROCHA VITERI Firmado digitalmente por WILSON RAMIRO ROCHA VITERI Fecha: 2021.03.02 11:16:45 -05'00' INSPECTOR AIR							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Firmado digitalmente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL				 Firmado digitalmente por: GUSTAVO PALACIOS COORDINADOR TECNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO			



Memorando Nro. DGAC-CTRC-2021-0232-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

ASUNTO: Autorización de Comisión de Servicios Extemporánea del Inspector de Aeronavegabilidad Wilson Rocha

En razón que el señor Wilson Rocha V. (Inspector de Aeronavegabilidad) realizó la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave marca CESSNA, 182P, matrícula HC-BEZ, propiedad del Sr. Andrés Montes De Oca, en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell-Pastaza), del 17 hasta el 19 de marzo de 2021, y considerando que el área financiera no recibió la documentación habilitante, debido a que el sistema de viáticos de la DGAC no se encontraba habilitado a las fechas de la inspección antes mencionada; agradeceré a usted señor Director Financiero, se digne disponer a quien corresponda, se proceda al pago de viáticos extemporáneos del Inspector Sr. Wilson Rocha V.

Adjunto remito en forma física la documentación de respaldo al área correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gustavo Palacios Fabara
**COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL
TRANSPORTE AÉREO**

Copia:

Sra. Lcda. Victoria Andrade Díaz
Secretaria Ejecutiva 2

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-04-05 15:17:41 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTRC-2021-0232-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador, Director Financiero, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización de Comisión de Servicios Extemporánea del Inspector de Aeronavegabilidad Wilson Rocha	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-03-31 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-03-31 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Santiago Andrés Carrera Salvador (DGAC)	2021-03-31 16:42:38 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	0	FAVOR PROCEDER CON EL TRAMITE RESPECTIVO CONFORME A DERECHO. GRACIAS.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-03-31 11:54:26 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-03-31 11:54:26 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Gustavo Palacios Fabara (DGAC)	2021-03-31 11:54:12 (GMT-5)	Registro	Santiago Andrés Carrera Salvador (DGAC)	0	



Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-0536-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Asunto: SR. ANDRES MONTES DE OCA SOLICITA INSPECCION RENOVACION CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE CESSNA 182P HC-BEZ

Señor
Edison Andrés Montes De Oca Falcones
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio sin número, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux No. DGAC-DSGE-2021-0892-E, de fecha 18 de febrero del 2021, en el cual solicita se realice la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad, de la aeronave, Marca CESSNA, Modelo 182P, Matrícula HC-BEZ, por el presente comunico que se ha designado al Inspector Wilson Rocha Viteri, quién realizará la inspección solicitada en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell-Pastaza), las fechas de inspección deben ser coordinadas con el Inspector designado.

El transporte al lugar de inspección debe ser provisto por su representada y el valor de los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente; además se deberá observar los protocolos de bio-seguridad requeridos, para que la inspección se desarrolle sin contratiempos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:

- DGAC-DSGE-2021-0892-E

Anexos:

- solicitud_renovacion_2021_aeronavegabilidad_hc-bez.pdf
- anexo_12_forma_apa-f8-2_lleno.pdf
- cedula_andres_montes_de_oca_(3)0633477001612965671.pdf
- cedula_tobias_almeida0782344001612965677.pdf
- matricula_2021_hc-bez.jpg
- deposito_solicitud_aeronavegabilidad_hc-bez.pdf

Quito, enero 09 de 2021

Señor Ingeniero Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Gestión de Seguridad Operacional
DIRECCION GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Por medio de la presente solicito a usted la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave de mi propiedad CESSNA 182P, matrícula **HC-BEZ**, la misma que se encuentra en las instalaciones del aeropuerto SHELL Mera, para lo cual adjunto el pago requerido y la matrícula de la aeronave.

Por su atención quedo de usted muy agradecido

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON ANDES
Montes de Oca
FALCONES

Andrés Montes De Oca Falcones.

C.C. 1711208650



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
001-WRV-DGAC-2021 (DGAC-DSOP-2021-0536-O)	3/23/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ROCHA VITERI WILSON RAMIRO	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SHELL-PASTAZA	DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCION POR RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA CESSNA, MODELO 182P, MATRICULA HC-BEZ, PROPIEDAD DEL SR. EDISON MONTES DE OCA FALCONES. Nota: EL TRANSPORTE FUE PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	18341	GRAN HOTEL COFANES & CASABE (ALOJAMIENTO)	70.00
2	17132	ESCOBAR CAFE (ALIMENTACIÓN)	10.51
3	29461	RESTAURANTE SAN FRANCISCO (ALIMENTACIÓN)	10.00
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			90.51

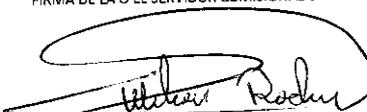
FECHA dd-mmm-aaa	3/17/2021	3/19/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	4:30 PM	

TRANSPORTE

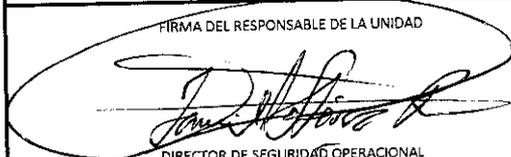
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	3/17/2021	08:00:00	3/17/2021	13:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	3/19/2021	12:00:00	3/19/2021	16:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL	



ESCOBAR - CAFE

ESCOBAR YANKUAM PEDRO
Dir.: Central, Ceslao Marin sn y Atahualpa
Puyo * Pastaza Telf.: (593) 3 2883 008

escobar_amazonia@yahoo.com
RUC: 1500617632001 AUT. SRI. No 1127953851
FACTURA - S 002-001-00017132

Gran Hotel Cofanes & Casábe

ZAMBRANO ALVAREZ ALEXANDRA PATRICIA
RUC: 1307993582001
DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

FACTURA 001-001-
000018341
AUT. SRI N° 1127562832
FECHA DE AUTORIZACION: 18/12/2020
Dir: 27 de Febrero y Ceslao Marin Telf: (03)2893095 Puyo - Pastaza - Ecuador

Fecha: 17-03-2021
Nombre: WILSON ROCHA
C.I./RUC: 1001717121
QUITO

Ct.	Descripcion	Prec.	Impor.
1	NAMNAM	5,80	5,80
1	JUGO DE FRUTAS	2,23	2,23
1	CAFE AMERICANO	1,34	1,34
Base Imponible:			9,38
I.V.A: 12%			1,13
Total:			10,51

Forma de pago: 0

**** GRACIAS POR SU VISITA ****

Nombre	Wilson Rocha	Ciudad	QUITO
Direccion	QUITO	Fecha	18/03/2021
Telefono	0987220451	Cedula/Ruc	1001717121

CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	RECIBO	\$ 31,25	\$ 62,50

FORMA DE PAGO	Sub total	\$ 62,50
ELECTIVO	I.V.A. 12%	\$ 7,50
	TOTAL	\$ 70,00

Contribuyente Régimen Microempresa

Por Escobar Cafe
Imprenta G Etc. "ARTES" Fono: 03 2885 614 Ad. 1340 RUC: 160017491001
Pitca Lorena Zambrano Impreso desde: Nº 001701 al 017500 Fecha Impresión: 18-03-2021
ORIGINAL Adquiriente: COPIA Emisor: Valido hasta: 18 de Junio 2021

FIRMA AUTORIZADA:

RECIBI CONFORME:

FORMA Y VALOR DE PAGO:
ELECTIVO
DINERO ELECTRÓNICO.

TARJ. CREDITO / DEBITO:
OTROS:

IMPRESO EN PASTAZA - VASQUEZ BENAVIDES, JUAN PLINANDO - RUC: 010202315165001 - AUT # 13581 - DESDE EL 017701 AL 018700

VALIDO HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2021 - ORIGINAL Cliente - COPIA Emisor

VALIDO HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2021 - ORIGINAL Cliente - COPIA Emisor

RESTAURANTE SAN FRANCISCO

FLORES MARTINEZ TEODORO

Dir.: Central, Atahualpa s/n y 27 de Febrero
PUYO - PASTAZA

"Contribuyente Régimen Microempresas"

R.U.C. 1801382092001

FACTURA 001-001-

000029461

Aut. SRI. N° 1127817221

Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: 18 03 2021
DIA MES AÑO

Guía de Remisión: _____

Cliente: Wilson Rocha

Dirección: Quito

RUC./C.I.: 1001717121

Tel.: 0983299451

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V./TOTAL
1	Alimentación		8.93

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
DINERO ELECTRÓNICO	OTROS

SUB TOTAL 12%	
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	8.93
IVA 12%	1.07
VALOR TOTAL	10.00


FIRMA AUTORIZADA


RECIBI CONFORME

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA- Imp. Offset "León del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf. 2885 022
RUC 060582935001 del 0029301 al 0030300- F. Autorización 11-FEBRERO-2021- F. Caducidad 11-FEBRERO-2022



Memorando Nro. DGAC-SESM-2021-0720-M

Puyo, 23 de marzo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Diego Javier Ron Arias
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD AEROPUERTO RIO
AMAZONAS

De mi consideración:

Me permito informar a usted señor Director de Administración de Talento Humano que el día miércoles 17 de marzo del 2021 a las 13:00 se presento en este Aeropuerto el Señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a la aeronave de HC-BEZ, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 19 de marzo del 2021 sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí
ANALISTA DE METEREOLÓGÍA 1

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad



Firmado electrónicamente por:
**JOSE TULIO
ORBE
VELASTEGUI**



Anexo 1



GESTION DE AERONAVEGABILIDAD

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: NACIONAL No. DGAC-DSOP-2021-0536-O (WRV-2021-001)

PROCESO DE CERTIFICACION

N/A

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

El Sr. Andrés Montes De Oca Falcones, con Oficio sin Número, ingresado en el sistema Quipux No. DGAC-DSGE-2021-0892-E, solicita la Inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave, Marca CESSNA 182P, Matrícula HC-BEZ, a lo que se da respuesta con Oficio No. DGAC-DSOP-2021-0536-O.

Se procede a coordinar y realizar la inspección solicitada, los días 17 al 19 de marzo del 2021, en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell-Pastaza).

2. CONCLUSIONES:

Luego de la inspección documental y física realizada, se pudo verificar que la aeronave, Matrícula HC-BEZ, **NO** se encuentra en condiciones aeronavegables.

Para realizar la inspección se utiliza la Lista de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad No. **LV-DGAC-L23-MIA** "Evaluación Para Renovación de la Solicitud un Certificado de Aeronavegabilidad".

La inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-BEZ, es declarada **NO SATISFACTORIA**.

Las No conformidades y constataciones encontradas en la inspección fueron dadas a conocer al Solicitante con Formulario RI2.

3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, No Renovar el Certificado de Aeronavegabilidad solicitado, hasta que el operador demuestre las acciones tomadas para solucionar las discrepancias encontradas en la inspección.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION RI-2

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

Firmado digitalmente por
WILSON RAMIRO
ROCHA VITERI

WILSON RAMIRO ROCHA
VITERI
Fecha: 2021.03.25 13:55:25
-05'00'

1462MM

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 22-Marzo-2021

Form: 8400-505

Marzo/2010